



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	ESPAZOS PÚBLICOS URBANOS	Código	630478010	
Titulación	Mestrado Universitario en Arquitectura da Paisaxe Juana de Vega			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	García Fontán, Cristina	Correo electrónico	cristina.garcia.fontan@udc.es	
Profesorado	García Fontán, Cristina	Correo electrónico	cristina.garcia.fontan@udc.es	
Web	master.juanadevega.org			
Descripción general	<p>El Espacio Público es una necesidad social, es la referencia funcional y visual común mas trascendente; los espacios virtuales (redes sociales) y las migraciones generalizadas obligan a redefinir lo urbano como el necesario lugar físico de la realidad, nuevo y antiguo, escenario cotidiano y presencia histórica y cultural, patrimonio de todos.</p> <p>Se tratarán, en la medida que tengan consecuencias en el diseño y la formalización de espacios, todos los aspectos de la disciplina urbanística y sus aplicaciones, desde las escalas del detalle a las del territorio: todo lo que genere formas que definan espacios. Nos interesamos en las operaciones de ordenación del territorio y urbanización que además de racionalizar usos y movimientos en la geografía dan lugar a escenarios que propician el encuentro físico y a espacios de representación y simbolizaciones.</p> <p>Los aspectos sociológicos necesarios para el conocimiento de los comportamientos en los espacios de uso colectivo se tratarán a través de la observación y el análisis de lo construido y buscaremos el conocimiento y la descripción de los nuevos usos y funciones que dan significado hoy a los lugares público. Se tratarán la participación ciudadana y la crítica de lo construido como actitudes activas de los usuarios necesarias para guiar la implicación y el compromiso del diseñador en la conformación de lo urbano.</p> <p>La cualificación específica y especialización funcional que con frecuencia se da en los espacios públicos facilita su analisis y su descripción: el barrio, los espacios centrales, los del borde de mar, los vinculados al equipamiento, etc.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A4	Ser capaz de conocer los factores sociales y psicológicos que intervienen en el diseño y la planificación del paisaje y relacionar el conocimiento de las necesidades, valores, percepción ambiental, normas de conducta y de organización, frente al diseño y la planificación del paisaje.
A6	Ser capaz de aplicar los principios básicos formales, funcionales y técnicos a la concepción y diseño en jardinería y paisajismo, en todos los ámbitos, forestal, rural y urbano, e integrar las infraestructuras en el paisaje, definiendo sus características formales y funcionales así como los de instalaciones y obra civil y complementaria asociada a ellos.
A10	Ser capaz de elaborar y/o colaborar en proyectos integrales de ejecución de actuaciones en jardinería y paisajismo, en los ámbitos forestal, urbano y rural de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación del alumno.
A16	Ser capaz de elaborar programas de funcionamiento de los distintos espacios en la jardinería y el paisaje considerando los requisitos de los usuarios, analizando las condiciones de localización, aplicando estándares y estableciendo dimensiones y relaciones de espacios y equipamientos.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título	
El alumno adquirirá los conocimientos teóricos necesarios para enfrentarse al diseño y planificación de un espacio público urbano, teniendo en cuenta los condicionantes existentes en el lugar objeto de estudio. Para ello deberá prestar especial atención a los usuarios, en lo que se refiere a la definición de los usos y de las funciones que se pretenden conseguir en la construcción de un espacio de estas características.	AP4 AP6 AP10 AP16	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción al espacio público.	-La definición de lo público -El espacio del encuentro con ?el otro?.
Los espacios públicos de la ciudad.	-Tramas -Referencias formales
La escala intermedia.	-Los espacios de la escala del habitar. -Los espacios comunes próximos.
Conformación del espacio público	-Los equipamientos.
Diseño de los espacios públicos urbanos.	-La presencia del agua. -la franja costera.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A4 A6 A10 A16	10	10	20
Sesión magistral	A4 A6 A10 A16	6	10	16
Trabajos tutelados	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	6	30	36
Atención personalizada		3	0	3

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Ejemplos y aplicaciones prácticas de los conceptos explicados en la sesión magistral
Sesión magistral	Explicación de los conceptos que permitirán adquirir los conocimientos de la materia. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales para introducir los temas teóricos. que permitirán al alumno enfrentarse con la materia y desarrollar los trabajos tutelados y a los ejemplos practicos del estudio de casos
Trabajos tutelados	Trabajo que muestre las competencias adquiridas por el alumno en las metodologías complemenarias



## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El alumno recibe atención personalizada concerniente al trabajo que está desarrollando en las diversas tareas encomendadas, a través del profesorado de la asignatura, tendrá la posibilidad de comentar y obtener revisiones críticas para poder contrastar opiniones y criterios y confrontarlos con los propios.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se evaluará el trabajo presentado por el alumno de forma individual	100

## Observaciones evaluación



Del volumen de trabajo total del alumno en una asignatura, una gran parte (nunca menor del 60%) corresponde al trabajo individual o en grupo que el alumno se compromete a realizar sin la presencia del profesor. En estas horas de trabajo se incluye la preparación de las clases, el estudio, la ampliación y síntesis de información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración y redacción de trabajos, la escritura, verificación y comprobación de programas de ordenador, la preparación y ensayo de exposiciones, etc.

La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. De cualquier forma dada la tipología de este Máster se plantea como norma general la evaluación continua por los profesores.

El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continua y la presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo y, recomienda que el peso mínimo de la evaluación continua en esa calificación sea del 50%. Además, se deja la puerta abierta para que el profesor pueda aumentar ese peso y se limita la posibilidad de penalizar a un estudiante que tenga éxito en el examen final y fracase en la evaluación continua.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias teóricas y prácticas del título. Por ello, como se hace para varias materias, se utilizan métodos de evaluación variados (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo, etc.) que permitan valorar si el alumno ha adquirido las competencias transversales y prácticas.

Todos estos criterios generales serán de aplicación en todas las asignaturas junto con la indicación metodológica particular que se describe más adelante en cada una de ellas.

Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AUGÉ, Marc (). Los no lugares. Gedisa</li> <li>- KOOLHAAS, Rem (2008). Espacio Basura (Junk Space). Barcelona, G.G.</li> <li>- ZIMMERMANN, Astrid (2008). Construir el paisaje. Materiales, técnicas y componentes estructurales. Basilea, Birkhäuser</li> <li>- BARIDON, Michel (1998). ?Les jardins. Paysajistes, jardiniers, poètes. Editions Robert Laffont, Paris</li> <li>- MARTINEZ DE PISON, Eduardo (2009). Miradas sobre el paisaje. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid</li> <li>- NOGUÉ, Joan (editor) (2007). La construcción social del paisaje. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid</li> <li>- SANCHEZ VIDIELLA, Alex (2008). Atlas de arquitectura del paisaje. LOFT publications.Barcelona</li> <li>- WALL, Alex (2005). Victor Gruen. From Urban Shop to New City. ACTAR, Barcelona</li> <li>- KOOLHAAS, Rem et al. (2004). Project on the City. Taschen, Berlín</li> <li>?Molinos de mar y estuarios? Asociación Tajamar. Litoral Atlántico, 2005</li> <li>NOGUÉ, Joan (editor) ?La construcción social del paisaje? de la colección Paisaje y Teoría. Editorial Biblioteca Nueva. 2007. Madrid.</li> <li>SANCHEZ VIDIELLA, Alex ?Atlas de arquitectura del paisaje?. LOFT publications. 2008. Barcelona.</li> <li>SANTOS, Cecilia Rodríguez dos, Margareth Campos da Silva PEREIRA, et alii. Le Corbusier e o Brasil. São Paulo, Tessela / Projeto Editora, 1987.</li> <li>TRAPERO, Juan Jesús ?Los paseos marítimos españoles. Su diseño como espacio público? Madrid, Ediciones Akal, 1998?</li> <li>El Litoral de Galicia. Rías Altas. De Ribadeo a Fisterra? colección Nuevas Aeroquías, Barcelona, Editorial Planeta, 2002</li> <li>FERNANDEZ DIAZ-FORMENTI, José María A Ría de Ribadeo. ?Natureza entre duas augas?, Asturias, CEDER Oscos-Eo/ Asociación Puente de los Santos, 2008?</li> <li>Manual de restauración de dunas costeras? Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas. 2007</li> </ul>
<p><b>Complementaría</b></p>	

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías